



Expediente: AYTOCR2025/20105

**Extracto: CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE EDUCADOR/A (TIPO A)**

**DECRETO.-**

Una vez finalizado el proceso selectivo para la cobertura, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de **EDUCADOR/A** con fecha 14 de mayo de 2026, y comunicado al Servicio de Personal Planificación para que proceda a realizar los trámites oportunos para la constitución de la bolsa de trabajo, tipo A, recogido en las condiciones para la constitución y funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal de este Ayuntamiento en su artículo 6.1, se acuerda constituir la misma como sigue:

N.O	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERC.	2º EJERC.
1	HURTADO DE MENDOZA GARCIA, M. ISABEL	16,25	--
2	TERRIZA SANCHEZ, GLORIA	15,00	--
3	ORMEÑO DEL HIERRO, TAMARA	14,68	--
4	JIMENEZ NIETO, INES SERVILIA	12,96	--
5	ARIAS DEL OLMO, ELIA	12,65	--
6	RODRIGUEZ REDONDO, ANGELA MARIA	12,50	--
7	NIETO ARCOS, MARIA	12,50	--

En uso de las competencias que ostento como Concejal Delegado de Área de Hacienda y Personal, en virtud de acuerdo de delegación de competencias, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 17 de junio de 2024 y Decreto de Alcaldía de 14 de junio de 2024, ambos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de fecha 19 de junio de 2024.

**ACUERDO**

**Primero.-** Aprobar la constitución de la bolsa de trabajo anteriormente mencionada.

**Segundo.-** Publicar en el tablón edictal (por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación) y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

**Tercero.-** Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

